



Autorización para Transportar Estudiantes en Caso de Emergencia

A modo de prevención, la escuela debe contar con la autorización de los padres, madres o encargada(o) para que en el caso de una emergencia podamos llevar al estudiante de inmediato al Hospital.

El Hospital Perea y la Clínica Yagüez han permitido que podamos representar a los tutores del niño(a) en lo que llegan los padres o encargados para las gestiones iniciales, sin tener que esperar porque estos lleguen para entonces darle la asistencia médica básica.

Favor de completar y entregar la autorización que se encuentra a continuación.

Autorización de Padres o Encargados para Transportar Estudiantes en Caso de Emergencia

Yo, _____, padre, madre o encargado de _____
del grado _____ autorizo a la Academia Inmaculada Concepción a transportar a mi hijo al
hospital más cercano en caso de una emergencia.

Firma del padre, madre o encargado

Fecha